



**XXI Reunión del Foro de Ministros de
Medio Ambiente de América Latina y el Caribe**
Buenos Aires, Argentina

A. Reunión de Expertos de Alto Nivel
9 - 10 de octubre de 2018

Distribución:
Limitada

UNEP/LAC-IGWG.XXI/4

10 de octubre de 2018
Original: Español

Informe de la Reunión Preparatoria de Oficiales de Alto Nivel

Punto 1 del Temario: Apertura de la reunión

1. La reunión dio inicio con una ceremonia de apertura el martes 9 de octubre de 2018 a las 9:00 hrs. con la presencia de 26 de 33 países de la región de América Latina y el Caribe, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Perú, República Dominicana, San Cristobal y Nieves, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Uruguay, y la República Bolivariana de Venezuela. La misma dio inicio con palabras del Secretario de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina, Rabino Sergio Bergman, en su calidad de Presidente de la XXI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. En su mensaje de bienvenida, el Secretario Bergman destacó la importancia de converger en posiciones regionales y expuso su expectativa de que surjan recomendaciones concretas durante estos dos primeros días de reunión. Además, mencionó la necesidad de vincular la agenda ambiental y económica, haciendo énfasis en la economía circular, el consumo sostenible, la inclusión social y la innovación. Subrayó, asimismo, la importancia de las plataformas regionales para el intercambio de información y fortalecer la voz regional en otras plataformas globales como las de cambio climático y el G20.
2. El señor. Leo Heileman, Director y Representante Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en su calidad de Secretaría del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, agradeció el liderazgo de la República Argentina y el trabajo de la Mesa Directiva del Foro y felicitó a la señora Mariela Chervín Subsecretaria Interinstitucional e Interjurisdiccional por su designación como presidencia en esta reunión preparatoria.
3. Posteriormente, se otorgó la palabra al representante de los Grupos Principales y Sociedad Civil para dar un mensaje a la reunión resumiendo lo discutido en la consulta previa.

Punto 2 de la Agenda: Organización de los trabajos

2.1. Adopción del reglamento de la reunión

4. De acuerdo con la práctica del Foro, se propuso la adopción, *mutatis mutandis*, de las Reglas de Procedimiento de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para regir los procedimientos de la reunión. En este sentido se indicó que la práctica y expectativa de lo que en las decisiones del foro se adopten por consenso. El reglamento fue adoptado por el Foro por consenso.

2.2. Aprobación de la Agenda y del calendario de sesiones de la reunión

5. La Agenda Provisional y la Agenda Provisional Anotada y su Calendario de Sesiones propuestos por la Presidencia fueron aceptados luego de incorporar las modificaciones consideradas necesarias. En particular, a sugerencia de Cuba y Bolivia se acordó que el punto 5 será de carácter informativo y no enfocado en discutir la preparación de posiciones regionales para la Cuarta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ANUMA 4). También se solicitó más tiempo para discutir la declaración política, a lo que Argentina informó que se creará un grupo de amigos de la Presidencia abierto a los países que quieran contribuir a este documento.

Punto 3 de la Agenda: Breve resumen de los avances regionales en la implementación de las decisiones adoptadas en la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe

6. Por parte de la Secretaría del Foro, el Director Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, se realizó un breve recuento del trabajo realizado en la implementación de las decisiones adoptadas en la pasada reunión de ministros destacando los programas y proyectos en marcha en la región a escala regional, subregional y nacional.

7. A continuación, se dio la palabra a los miembros del Comité Técnico Inter-agencial (CTI). Como parte del CTI, el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) resaltó el Acuerdo de Escazú y la transversalidad del tema ambiental en la Agenda 2030, así como su apoyo a la región con una cartera de aproximadamente 200 proyectos. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) felicitó el enfoque de los diálogos del Foro en plantear un cambio del modelo de desarrollo, e invitó a los países miembros a participar en el Foro Regional de Desarrollo Sostenible a fin de que el medio ambiente esté ampliamente representado.

8. Barbados agradeció el informe y comentó sobre la oportunidad de dar relevancia al trabajo en el Caribe, asimismo solicitó la revisión de la membresía del CTI para incluir otros actores relevantes para el Caribe como es el caso del *Caribbean Bank*. Adicionalmente, identificó la necesidad de contar con mayor apoyo en materia de información ambiental y estadísticas nacionales, consumo y producción sostenible, así como la implementación del Acuerdo de Escazú. De igual manera, destacó el trabajo realizado por su país en materia de educación ambiental y economía verde.

9. Haití solicitó su inclusión en proyectos e iniciativas regionales y manifestó su disposición a desarrollar propuestas más concretas sobre todo para la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC).

10. Brasil destacó la presentación de avances más concretos y focalizados relacionados con la nueva ILAC y propuso concentrarse en temas urgentes y prácticos a fin de posicionar mejor los mensajes regionales en la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Punto 4 de la Agenda: Discusión de recomendaciones para el segmento ministerial

4.1 Soluciones Innovadoras para desintoxicar nuestro medio ambiente

11. La Presidencia invitó a la Secretaría a introducir la sesión a partir del documento UNEP/LAC-IG.XXI/4. El Sr. Jordi Pon, Coordinador Regional de Químicos y Residuos introdujo los alcances del mismo, así como los documentos relevantes para esta sesión.

12. Posteriormente, Sra. Leticia Carvalho, Coordinadora General de Calidad Ambiental y Gestión de Residuos del Ministerio de Medio Ambiente de Brasil, y Presidenta del Comité Directivo de la Red Intergubernamental de Químicos y Desechos, presentó los resultados del trabajo intersesional de la Red de Químicos y Desechos, en particular el Plan de Acción para la cooperación regional en la gestión de productos químicos y desechos 2019-2020, y la Estrategia de Movilización de Recursos 2019-2020; los cuales se someten para consideración por parte de la XXI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente. En su intervención, la

Sra. Carvalho describió el proceso de desarrollo del Plan junto al alcance del mismo, así como también las notas formales de apoyo recibidas hasta la fecha de parte de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, República Dominicana y Uruguay. Recordó también la necesidad de acordar la nueva composición del Comité Directivo.

13. A continuación, el Sr. Jordi Pon, Coordinador Regional de Químicos y Residuos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente presentó el informe “Perspectiva de la gestión de residuos en América Latina y el Caribe”, el cual responde al mandato de la XIX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente realizada en Los Cabos, México en 2014, y la Decisión 8 de la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente realizada en Cartagena, Colombia en 2016. La presentación se limitó al proceso de formulación y alcance del informe.

14. Un gran número de países expresaron su apoyo tanto al trabajo de la Red Intergubernamental como al Plan de Acción. Se mencionó la importancia de promover soluciones locales, por ejemplo, Guatemala sugirió considerar la difusión de una tecnología para la contención de residuos en ríos, a partir de una membrana denominada biobarda, que se ha aplicado ya en varios países para reducir la contaminación marina por residuos. Algunos países comentaron también su conformidad con el proyecto de decisión actual, y varios de ellos sugirieron nuevos elementos a ser considerados en el texto, que procederán a remitir a la Secretaría para su consolidación.

4.2 Soluciones innovadoras para descarbonizar nuestro medio ambiente

15. Después de una breve introducción de la Secretaría de los componentes del documento de trabajo sobre descarbonización y adaptación, los gobiernos de Costa Rica y Argentina, con el apoyo de la Secretaría proporcionaron una introducción y contenidos de los cuatro componentes del borrador de decisión propuesto.

16. Se recibieron comentarios de algunos países sobre la dificultad conceptual de algunos de los componentes del borrador de decisión, tales como las estrategias a largo plazo, así como el transporte limpio y la movilidad eléctrica que, de acuerdo con estos países, no corresponden a las necesidades de la región, y que necesitan de un debate de mayor profundidad. Otros países sugirieron hacer la decisión más genérica de forma a equilibrar sus componentes y reflejar temas de consenso.

17. Otros países enfatizaron la importancia de basarse en estrategias a largo plazo, así como en el transporte limpio y la movilidad eléctrica, así como de reforzar la plataforma regional de cambio climático de manera a que proporcione guía política a iniciativas de cooperación climática de donantes externos existentes. También se sugirió introducir un sentido de urgencia para aumentar significativamente la cooperación y la toma de acción en materia de cambio climático, así como reflejar con títulos separados cada uno de los cuatro temas que se incluyen en el borrador de decisión.

18. Debido a los diferentes puntos de vista expresados por diversos países sobre el contenido del borrador de decisión, la Presidencia encomendó avanzar a través de consultas informales con países interesados para concluir una nueva versión de texto que pueda ser elevada a consideración de los países.

4.3 Soluciones innovadoras para el desacoplamiento

19. Luego de la presentación de un video sobre “Indicadores de Eficiencia de Recursos y Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”, producido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Panel Internacional de Recursos¹, la señora Adriana Zacarías, Coordinadora Regional de Eficiencia de Recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, por parte de la Secretaría del Foro, agradeció el apoyo y trabajo de los países de la región en el tema de consumo y producción sostenibles; y presentó la nota conceptual sobre desacoplamiento, resaltando los beneficios ambientales, sociales y económicos de la eficiencia de recursos. Agregó que el consumo y producción sostenibles son un prerrequisito indispensable para el desarrollo sostenible y puntualizó que se requiere un cambio sistémico. Finalmente, presentó avances en varios países de la región, los cuales incluyen el desarrollo de Planes Nacionales de Consumo y Producción Sostenibles, políticas de compras públicas sostenibles, el trabajo con el sector privado en áreas de innovación, análisis de ciclo de vida, turismo, pérdida de alimentos, entre otros. Finalmente, mostró ejemplos de la región en donde se ha fortalecido la Cooperación Sur-Sur.

20. Posteriormente, la Presidencia introdujo la propuesta de decisión sobre Consumo y Producción Sostenibles: desacoplando el crecimiento económico del uso de recursos y del impacto ambiental. Resaltó que el borrador presentado es el tercer borrador que se ha trabajado en los últimos tres meses con el Consejo Regional de Expertos de Gobiernos sobre Consumo y Producción Sostenibles (CPS), a través de cuatro webinars e indicó que este borrador busca hacer un llamado de acción a iniciativas concretas, en lugar de hacer un listado de prioridades. Los representantes de Barbados y Colombia presentaron, junto con Argentina, los objetivos de los puntos incluidos en la decisión. En este sentido, Barbados resaltó la importancia de esta propuesta para apoyar la implementación de la ILAC y la Estrategia Regional de Consumo y Producción Sostenibles; y añadió la intención de desarrollar un programa de cooperación con la Unión Europea sobre CPS. Por su parte, Colombia destacó la importancia de replicar y escalar buenas prácticas en el área de compras públicas sostenibles, eco-etiquetado y negocios verdes.

21. Posteriormente se abrió la plenaria para comentarios. Brasil, Bolivia, Colombia y Ecuador, presentaron sus comentarios de apoyo al borrador de Decisión y varios países propusieron también incluir temas como microempresa, interculturalidad y transparencia. Asimismo, plantearon la solicitud al Panel Internacional de Recursos que los documentos estén disponibles además de inglés y castellano, en portugués. Bolivia sugirió que la economía circular sea definida en el contexto de consumo y producción sostenibles.

22. Asimismo, Bolivia reflexionó sobre la importancia de no sólo cuidar el medio ambiente sino también asegurar economías productivas para el beneficio de la gente. Compartió información sobre organizaciones económicas comunitarias en Bolivia como un modelo para una producción sostenible y comunitaria, con un enfoque en el valor social de la economía, y sobre todo la economía local. Ecuador reafirmó la importancia de impulsar el consumo

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=6c3L5m96oKU&feature=youtu.be>

responsable, los estilos de vida sostenible, la educación ambiental y, la bioeconomía como oportunidad para catalizar una economía sostenible y el buen vivir.

23. Los representantes de los países agradecieron el trabajo del PNUMA y afirmaron la importancia de contar con una Decisión de este foro sobre este tema.

4.4. Soluciones innovadoras para potenciar los beneficios de los ecosistemas

24. El señor Alberto Pacheco Capella, Coordinador Regional de Biodiversidad y Ecosistemas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, de la Secretaría, presentó la importancia para la región de América Latina y el Caribe en torno a la biodiversidad y los ecosistemas, aclarando que la región posee el 50% de la biodiversidad del mundo. Se mencionó que la región contempla ecosistemas diversos en áreas únicas como bosques de tierras bajas, arrecifes de coral, manglares y humedales, entre otros; señalando que la región cuenta con una riqueza de recursos naturales y servicios ecosistémicos. Se resaltaron los esfuerzos realizados por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés), y que, tomando esto en consideración se evidencia que se requerirá un mayor esfuerzo de los países y de IPBES para poder dar información relevante y representativa de la situación de América Latina y el Caribe.

25. Adicionalmente se resaltaron los temas de restauración de paisaje, técnicas de manejo de paisaje y la agricultura sostenible baja en carbono, enfatizando como ellos ofrecen oportunidades para revertir algunas de las pérdidas relacionadas con ecosistemas degradados.

26. El señor José Antonio Gómez, Coordinador del Proyecto de Integración de Áreas Protegidas Amazónicas (IAPA) - Visión Amazónica, proporcionó una visión del trabajo para incrementar la resiliencia de una de las regiones más importantes y biodiversas del mundo, con consideraciones de cambio climático y buscando beneficiar a las comunidades y economías locales.

27. Se efectuó una importante mención a los esfuerzos de los gobiernos de la región de América Latina y el Caribe, quienes reconocen la importancia de transversalizar la biodiversidad y los ecosistemas en los sectores productivos.

28. En la sesión discutió el proyecto de decisión, centrándose en los siguientes temas : a) Apoyo a los países de la región para apoyar la propuesta de denominación del periodo 2021-2030 como la Década de la Restauración de Ecosistemas, bajo los auspicios de la Asamblea General de las Naciones Unidas; b) Apoyo para el desarrollo de un Programa de Cooperación Regional para la Biodiversidad, promoviendo la coordinación y el intercambio de información, para desarrollar estrategias específicas y planes que puedan llevar a cabo acciones que apunten hacia la transversalización de la biodiversidad en los distintos sectores productivos de los países, incluyendo los de pesca, agricultura, energía, bosques, turismo y otros priorizados de acuerdo con las peculiaridades nacionales.

Punto 5 de la Agenda: Preparación regional para la Cuarta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

29. La Presidencia dio inicio al punto 5 de la Agenda “Preparación regional para la Cuarta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente”, recordando que en su anterior

reunión este Foro señaló que la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente es el espacio global para buscar visiones conjuntas y definir acciones concretas en pro del ambiente y el desarrollo sostenible, en la cual América Latina y el Caribe tiene que participar activamente con posiciones propositivas y llevando las decisiones del Foro de Ministros de Medio Ambiente de la región para que se integren en la agenda mundial ambiental y para que se evidencien los avances de la región y estos a su vez pueden tener una mayor repercusión en la agenda global.

30. En ese contexto, esta sesión tiene por objeto dar seguimiento a los resultados de Tercera Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y contribuir a la preparación de la región para esta Asamblea, que se celebrará en Nairobi, Kenia, del 11 al 15 de marzo de 2019, cuyo tema principal es “Soluciones innovadoras a los desafíos y consumo y producción sostenibles”. La Presidencia presentó los temas principales incluidos en el programa de la Cuarta Sesión de la Asamblea.

31. El señor Jorge Laguna-Celis Director de Asuntos de Gobernanza y Relaciones con el Sector Privado del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, dio una presentación sobre el proceso preparatorio para la próxima Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en la que informó a los países respecto de temas específicos que son pertinentes para la región y que se considerarán en el programa de la Asamblea. Presentó el tema central de la Asamblea, centrado en la identificación de soluciones innovadoras a los desafíos ambientales y la producción y el consumo sostenible, y en ese contexto introdujo tres prioridades estratégicas identificadas para los debates de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente relevantes para la región, entre las que se incluyen la erradicación de la pobreza y el manejo sostenible de los recursos; la innovación en los enfoques basados en el ciclo de vida en materia de gestión de productos químicos y desechos y la integración de la biodiversidad en un enfoque de economía circular.

32. El programa propuesto para la Asamblea se ha estructurado teniendo en cuenta los descubrimientos y las recomendaciones de las evaluaciones de la sexta edición de las Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO-6) y del Panel Internacional de Recursos. Dichas recomendaciones incluyen consumo y producción sostenibles, la integración de la biodiversidad y el turismo sostenible, la bioeconomía, la transversalización de la igualdad de género, el uso de conocimientos indígenas e iniciativas nacionales y globales para la restauración de ecosistemas. Los debates de la Asamblea también deben considerar el papel de los esquemas de financiamiento sostenible como mecanismo crítico para sostener el avance de la región hacia la adopción de tecnologías innovadoras y un consumo y producción sostenibles.

33. La hoja de ruta para la Cuarta Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente incluye dos plazos: 15 de noviembre, para anunciar y explicar los proyectos de resoluciones, y 21 de enero, para presentar dichos proyectos. Se invitó a los países a trabajar en forma coordinada y colaborativa con sus representantes presentes en Nairobi para hacer aportes y coordinar los preparativos para la Cuarta Sesión. Se recomienda mucho incluir al sector privado y la sociedad civil.

- 34.** La Embajadora de Costa Rica, señora Marta Eugenia Juárez Ruiz en su calidad de representante del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) brindó a la Reunión una actualización del proceso de preparación coordinado en el marco del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) para la Cuarta Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Embajadora Juárez subrayó la importancia de que el GRULAC tenga una perspectiva única respecto de los temas principales propuestos para la Asamblea e invitó a los países a trabajar conjuntamente en la elaboración de resoluciones a fin de presentarlas ante la Asamblea. Adicionalmente, la Embajadora Juárez resaltó la importancia de entablar un diálogo constructivo con la sociedad civil con miras a lograr comunicar los avances de este proceso a la población en general.
- 35.** Cuba expuso la importancia de recibir documentos con mucha antelación a su debate en la Asamblea. Algunos países incluyendo Brasil, Colombia y Ecuador señalaron la necesidad de llevar a la Cuarta Asamblea propuestas regionales concretas.
- 36.** El señor. Laguna-Celis propuso que los países enviaran directamente a los delegados interesados los documentos producidos para el Comité de Representantes Permanentes. Esto mejorará la comunicación y el intercambio entre la Secretaría y los países que no tienen delegación en Nairobi. Asimismo, aclaró que el plazo propuesto para el 21 de enero para presentar proyectos de propuestas para la Asamblea se adoptó para que los países tengan tiempo suficiente para revisar todos los documentos.
- 37.** Barbados destacó la función clave de la Secretaría para los países que no tienen representación en Nairobi. De igual manera, señaló que el sector privado también debería contar con un espacio significativo en la Asamblea para poder exponer y demostrar soluciones y proyectos. También expresó la importancia de reforzar vínculos existentes entre el Pacto Global y la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- 38.** Bolivia señaló la dificultad que las micro, pequeñas y medianas empresas experimentan para acceder a la innovación y a la tecnología
- 39.** El Sr. Heileman mencionó algunos proyectos que se están implementando en África como es el caso de (SWITCH) Africa Green con el financiamiento de la Unión Europea iniciativas que pueden replicarse en América Latina y el Caribe. Adicionalmente, respecto a la interacción entre el sector privado y los gobiernos en cuanto a los avances tecnológicos, mencionó que foros como el de Ciencia, Políticas y Negocios podrían ser de gran ayuda para la región.
- 40.** El señor Siim Kiisler, Ministro de Ambiente de Estonia y Presidente de la Cuarta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, agradeció a los países presentes y mencionó que se encontraba ávido de conocer las prioridades, expectativas y aportes de la región. El señor Kiisler señaló que la Cuarta Asamblea se presenta como un enorme desafío, considerando el éxito de la Asamblea anterior, cuya presidencia recayó en el Ministro de Ambiente y Energía de Costa Rica. A continuación, informó sobre la reunión llevada a cabo en Tallin, Estonia, en setiembre pasado. Los principales resultados de dicha reunión fueron garantizar la continuidad entre las sesiones de la Asamblea y, en el caso de la próxima 4ta. sesión, asegurar que el tema de la contaminación (3ra. sesión) continúe siendo central en todas las discusiones y compromisos. En Tallin hubo consenso en centrar la discusión en la

Cuarta Asamblea en pocos, pero concretos, compromisos y acuerdos. Asimismo, otros temas de especial interés fueron la propuesta suiza sobre geoingeniería y la importancia de la comunicación con todas las partes interesadas, incluyendo al sector privado y la sociedad civil.

41. El señor Kiisler mencionó que se acordó difundir el primer borrador cero de la declaración ministerial después de este Foro de América Latina y el Caribe, antes de la fecha límite del 15 de octubre. El primer borrador tiene 3 prioridades según lo propuesto por la Presidencia: a) Sistemas de información ambiental común que proporcionen datos completos y abiertos a todos los actores interesados, incluyendo al sector privado. La transparencia de los datos es fundamental para mejorar las capacidades de los países para monitorear el medio ambiente y para la toma de decisiones. Dicho sistema puede incluir datos e información relevantes para los consumidores como, por ejemplo, el origen de los materiales utilizados para producir bienes y los procesos adoptados para su fabricación (incluido el uso de sustancias tóxicas y químicas). b) Gestión eficiente de los recursos. Gestión de residuos, regulación y producción de plásticos de un solo uso, contratación pública. La economía circular es otro tema que debe incluirse en la discusión. c) Compromiso con la sociedad civil y el sector privado. Existe una clara necesidad de colaborar y trabajar estrechamente con ellos, especialmente con el sector privado.

42. Brasil reconoció los esfuerzos de la Presidencia para elaborar un borrador inicial sólido para la Declaración Ministerial. El representante de Brasil recordó a sus colegas que la implementación de los compromisos es un desafío para muchos países debido a las situaciones nacionales y regionales, incluidas las restricciones financieras. Instó a los estados miembros a apoyar la presidencia para impulsar la agenda regional.

43. El Salvador mencionó que están trabajando en un proyecto de resolución sobre Restauración de Ecosistemas 2021-2030 el cual tiene la intención de presentar a la Asamblea.

Punto 6 y 7 de la Agenda: Revisión y adopción de las recomendaciones y del borrador de Declaración Ministerial

44. En esta sesión se revisaron los borradores de recomendaciones, y el borrador de Declaración de Buenos Aires, para ser presentados como recomendaciones al segmento ministerial para su aprobación.

Punto 8 de la Agenda: Otros asuntos

45. Los representantes de los países no tuvieron otros asuntos para incluir en este punto de la agenda.

Punto 9 de la Agenda: Clausura de la reunión

46. La reunión fue clausurada el miércoles 10 octubre a las 20:00 hrs.

□□□□□□□□